

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de
 la Universidad "José Matías Delgado",
 Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,990
 FECHA: 08-May-2018

SUMINISTRANTE: PATRICIA IVETTE NAVARRO DE PERAZA Fax: 2261-1998
 NIT: 0614-200968-005-6 NRC: 1104-07-7 Teléfono: 2260-5008

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Técnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
 Administrador Orden de Compra: René Orlando, Gutiérrez Flores
 Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

Sandra de Marroquín

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	<p>ADQUISICIÓN DE BOLETO AÉREO IDA Y VUELTA A NOMBRE DE: DOCTORA CECILIA ELIZABETH SEGURA DE DUEÑAS, JEFA DE GABINETE, QUIEN PARTICIPARÁ EN LA TOMA DE POSESIÓN DEL PRESIDENTE ELECTO DE COSTA RICA, CARLOS ALVARADO QUESADA, Y FORMARÁ PARTE DE LA DELEGACIÓN OFICIAL QUE ACOMPAÑARÁ AL SEÑOR PRESIDENTE SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN, EN LA JURAMENTACIÓN Y TOMA DE POSESIÓN DEL PRESIDENTE ELECTO.</p> <p>SEGÚN DETALLE: 1- BOLETO AÉREO IDA Y VUELTA, SALIENDO DE EL SALVADOR HACIA: SAN JOSÉ, COSTA RICA - EL SALVADOR, EL DÍA: 7 DE MAYO Y RETORNANDO EL 8 DE MAYO DE 2018.</p> <p>SEGÚN ITINERARIO DE VUELOS DESCRITOS EN OFERTA.</p> <p>TARIFA INCLUYE IMPUESTOS E IVA.</p>	731.07000	731.07000	11,119
			\$ 731.07000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: SETECIENTOS TREINTA Y UNO CON 07000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de bienes, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de Recepción de Almacén.

Florencia Arévalo de Melara
 Directora General UACI.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
 Acuerdo No. 1309/2014

AUTORIZACION

15-05-18
 Fuente Financiam.:
 Compromiso Presupuestario: 1600

(Handwritten signature)

DIRECTOR DAF

Lic. Salomón Benedicto Acevedo
 Director General de Administración Financiera

